

EL PABELLON LIBERAL

SEMIDIARIO DE LA MAÑANA

VALOR DEL N.º SUELTO: 10 cs.

San José, miércoles 19 de febrero de 1896.

NUMERO 255

Se limpia Ropa

Y se arregla dejándola como nueva en la

Sastrería de Felix Guevara

Situada en la casa número 17, 5ª avenida.

Se ofrece exacto cumplimiento, y para comodidad de los parroquianos, hay un mensajero encargado de traer y llevar ropa.

A los padres de familia

Las que suscriben ofrecen al público su escuela de labores de manos que tenemos establecida en esta capital.

Se admiten señoritas de todas edades.

Horas de clase: de 11 a. m. á 2 p. m.

Precio mensual:.....\$ 3 00.

San José, febrero de 1895.

Elisa F. de Durán:—Catalina J. Fournier.

Tintorería

La del infrascrito, situada al S. O. de "Colegio Superior de Señoritas", ofrece al público puntualidad, esmero y baratura en sus trabajos. Ver y creer.

San José, 8 de noviembre de 1895.

Carlos Peralta.

Traslación

LA OFICINA de Víctor Manuel Salazar, se ha trasladado á la casa n.º, 472 Avenida Central, Oeste, ó sea frente á la casa de habitación de don Telésforo Alfaro.

Allí está también una de las Agencias de *El Pabellón Liberal*.

San José, diciembre 10 de 1895.

Carlos F. Salazar

PROFESOR DE MATEMÁTICAS Y PERITO AGRIMENSOR

Ofrece nuevamente sus servicios profesionales, por renuncia como empleado de la Dirección de Obras Públicas.

DENUNCIOS DE TERRENOS BALDIOS

Medidas y localización de veredas, carreteras, etc., etc.

REVISACION de planos, copias, deslindes, divisiones y peritazgos.

CLASES teóricas y prácticas de Matemáticas y Contabilidad.

Oficina en San José: el Burete del Licdo. Monge Reyes y en Carago, los jueves y domingos: su casa de habitación.

Fiestas Fiestas!

Acabo de recibir una gran cantidad de máscaras de todas clases y precios, globos, desde cincuenta centavos hasta cinco pesos; juegos artificiales variados, faroles de papel de toda clase é infinidad de juguetes.

De venta en EL AGUILA E ORO.

San José Noviembre 22 de 1895.

JENARO CASTRO MÉNDEZ.

AVISO

Por cuanto el Poder Legislativo ha considerado caduco el Contrato Zeledón-Keith, á los que tengan denuncios de terrenos baldíos paralizados por oposición de dicho señor, ofrezco continuar gratis las gestiones precisas para que á sus denuncios se dé el curso de ley. Creo que la tarea no será laboriosa, porque no habrá abogado costarricense que por poco de dinero sacrifique a justicia y si alguno extranjero lo intentare, gestionaré en forma á efecto de que se le aplique la ley.

San José, 16 de octubre de 1895.

Florencia Castro

El Pabellon Liberal

Editor y Redactor,
FEDERICO G. SALAZAR.

ADMINISTRACIÓN:

Calle 23, Norte. — Número 27.
Contigua al Teatro Variedades.

Repartidor y agente para avisos y suscripciones en las provincias del interior,
Domigo Mora.

Agente en Puntarenas, *Fernán Tapia.*

CONDICIONES:

Vale la serie de 15 números... \$ 1.00

Número suelto 0-10

" atrasado 0-25

Comunicados y avisos se publicarán sumamente baratos.

Al que no sabe y no sabe que no sabe, déjalo.

Al que no sabe y sabe que no sabe, enséñalo.

Al que sabe y no sabe que sabe, instrúyelo.

Proverbio árabe.

Del artículo "Exuberancia Pedagógica," que aparece en *La República* de ayer, suscrito por el estimable caballero don Felipe Gallegos, copiamos los siguientes párrafos:

"La escuela de varones de Mata Redonda estuvo clausurada por tres años."

"Se abrió el 16 de setiembre del año próximo pasado y rindió examen el 20 de noviembre del mismo, esto es, tuvo un año escolar de dos meses cuatro días, incluyendo los festivos."

"El local estaba alquilado por \$ 2 (así será él): es oscuro, sucio é inadecuado."

"Hacían falta hasta los útiles más indispensables, pues no habían ni plumas ni tiza."

Pregunté al señor Escalante qué había de cierto sobre el escándalo en la escuela de Mata Redonda, el día del examen, y contestó en estos términos: Su hermano no tenía ayudante, y habiendo de examinar á los alumnos por sí mismo,—según se exige ahora—y atender á la vez á varias indicaciones que le hacía el Tribunal, no podía encargarse también de la vigilancia.—Yo como Vicepresidente de la Junta de Educación, tomé para mí ese cargo, pues realmente esos niños, con sólo dos meses de escuela, no tenían ni podían tener la disciplina de los que han pasado largos años en las aulas.

El estar mi hermano ausente de esta capital, me ha obligado á tomar su defensa. El campanazo está dado; para q' no sea estéril añadiré una palabra más, á guisa de moraleja: Que el Ministerio de Instrucción Pública por medio de sus Inspecciones General y Provincial, se mueva, y se mueva pronto, para que el distrito escolar de Mata Redonda tenga cuanto antes edificios adecuados para sus escuelas, y entonces se provea á esos planteles de maestros no comunes, que sean capaces de hacer recuperar á los pobres niños de ese distrito, el precioso tiempo que han perdido en tantos años de tener clausuradas sus escuelas, de modo que no vuelvan á salir informes que lo atribuyan todo á la ineptitud del maestro.

Felipe Gallegos.

Dada la caballerosidad del señor Gallegos, no podemos poner en duda lo que él afirma y como creemos q' es cierto dónde está la actividad y competencia de los señores Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública é Inspector General de Enseñanza, si no les ha alcanzado el tiempo para averiguar lo que pasa al lado de la capital?

¿Qué garantía de buen servicio á este respecto tiene la numerosísima juventud de Santa María, San Marcos, San Ignacio, el Puriscal, etc., etc.?

Ojalá que el Jefe de la República tenga tiempo de fijarse en esta faz de la conducta de los altos funcionarios Pacheco y Obregón.

GACETILLAS

INCENDIO se nos ha informado que el verificado en San Vicente fué valorado en dos pesos.

ALARMANTE.—Siguen los casos haciendo de las suyas y lo más escandaloso es que estos hechos se verifiquen en el centro de esta capital.

Al señor don Juan Granda, dependiente del establecimiento de don Jenaro Castro Méndez, le abrieron la puerta de su cuarto, le rompieron un baúl y le sustrajeron varias alhajas y una suma de dinero.

Varios son ya los hechos de la misma naturaleza que se han verificado en estos últimos días, y, francamente, no sabemos que se haya dictado providencia alguna para impedir su desarrollo.

¿Para qué sirve la policía, si en estos casos no da muestras de su existencia?

Tiempo es ya de que la Secretaría del ramo dicte las medidas necesarias, siquiera sea para asegurar la

propiedad de los ciudadanos. Por hoy se atenta contra ésta, mañana el puñal hará su oficio contra los que no entreguen su dinero ó su reloj. ¿Esperaremos con impasibilidad criminal semejante resultado?

GARANTIZACION de la buena calidad del pan.

Así puede calificarse el Certificado que el señor doctor Médico de Higiene de esta capital ha dado de la salubridad de los operarios en la "Panadería del Gallito," propiedad del señor Boix. Parece que no se ha ocupado en examinarlos y q' tan sólo ha exigido que su patrón, que no es Médico, certifique que se hallan sanos, bajo la pena de una multa que da el título *facultativo*.

Suponemos que este cariño del señor doctor Médico del pueblo se ha extendido á algunos de los otros panaderos de esta capital.

¡Habitantes de San José, comed pan; está garantizado por el Médico de Higiene!

(Gacetilla comunicada.)

AYER, por un error de que no somos responsables, se solicitó en Heredia el pago de la suscripción á la serie 17ª de esta hoja. Suplicamos á los que fueron molestados se sirvan disimular la falta que en nuestro nombre se cometió y como razón tomar nota de lo q' en otra ocasión hemos manifestado: que nuestros suscritores de aquella ciudad se han distinguido como puntuales para el pago.

Todo fué debido á que nuestro Administrador, en vez de alistar los recibos para nuestros suscritores de Cartago los puso para los de Heredia.

HEMOS cumplido con nuestro deber de periodistas dando á la luz el escrito que aparece en la sección *Comunicados*.

POR QUÉ SERÁ?—Que no pudiéndose admitir más que 40 pensionistas en cierto Colegio, siguen publicándose avisos en los diarios de esta capital que hacen pensar que el número no se ha completado.

Nosotros creemos que dada la *justa fama* de su Director, los padres de familia deben haber acudido presurosos para no correr el peligro de solicitar el puesto n° 41.

MERCADO DE SAN JOSE

Asunto grave y muy grave para nuestra sociedad es lo que á diario vemos que sucede en aquel lugar.

Explotación exagerada; vagancia encubierta y sacrificio real del consumidor que es el público.

Esto, en lo referente á algunos revendedores de artículos de primera necesidad.

Después están los turcos..... No tenemos la presunción de querer abarcar y decidir que es lo conveniente para librarnos de los males que á todos produce lo que sucede en el Mercado.

Esperamos que el Poder Ejecutivo, nuestro Ayuntamiento y las personas entendidas que deseen el bien general, hagan objeto de su atención lo que dejamos expuesto á fin de escogitar los medios para poner coto al mal.

VARIOS de nuestros estimados suscritores á quienes hemos pasado Circular suplicándoles la cancelación de las cuentas que nos adendan no se han dignado ni contestarnos. Esperamos no extrañen si á nuestro Administrador se le mete entre ceja y ceja ponerlos en el *Cuadro de Honor*.

COMUNICADOS.

ORACION

DE GRACIA SINCERA

No hay culto exterior que por su forma revele espíritu de religiosidad bien sentido..... El hecho mismo de no ajustar cuentas en secreto y en conciencia con Dios, prueba poca ó ninguna fé, desconfianza en su resolución; el si ó no oirá aquel Supremo Ser á quien se dirige, en demanda religiosa, la plegaria.... Las más de las veces es un recurso hipócrita á que ocurre el malvado, él sabe con que fin, y nosotros lo sabemos contemplanado la mendicidad desvalida..... Estos cuales tiran del rosario de la misma manera que Judas, mentido apóstol, aguijoneado por la conciencia, pero sin arrepentimiento, tiró de la cuerda para ahorcarse; la oprobiosa camándula del *pater noster* es el moderno dogal con que tiende á estrangularse por sus pecados, el devoto de profesión.

¿Habéis sentido ó visto en alguna de esas congregaciones, que lejos de la reconcentración y del recogimiento humilde más parece tertulia fri-

vola, por alguna parte siquiera un destello divino? Qué inocencia virginal puede encontrarse reflejada en el semblante de un humano arrodillado y cruzado de brazos á lo público al parecer arrepentido pidiendo á su dios el perdón de todas sus faltas?

Qué depuro, repito, puede haber en este ridículo como inessential acto místico que mañana y á cada hora se repite, como á cada hora y á cada día se aumenta el número de pecados? Es por esto que en tales desgraciados existe permanentemente un no sé qué de siniestro y diabólico en su semblante; eclipse moral que se les hace más visible cuando se apartan para accionar deprecariamente; y es por esto que los que no conaturalizan con sus sentimientos huyen de estas pestes en donde claramente se ve que es el espíritu del mal, el que influencia sobre los corazones corrompidos tan desagradablemente. Jesucristo lo demuestra claramente en estas palabras: "Todo el que se resuelva á pagar su deuda como es justo, yo le daré mi galardón de gracia." Y estas otras: "Todo el que recibiere á su hermano en caridad, en paz me recibe á mí."

Es un hecho demostrado q' el mal espíritu tiene q' pulular más tentador y en doble número ahí en donde por partida doble se peca, agregando á la corrupción privada, la degradación y mal ejemplo público que dentro son pábulo para la maldad oculta, y fuera terreno para envilecer perjuros é inucuos con la murmuración y la calumnia al alta casta; así son sí, q' á ruego de pecado hecho aguijón, en especie de demencia obsesora se hacen estos modernos fariseos culpa y más culpa, y por ende más y más intranquilidad moral de la que solamente se puede curar desviando arrepentido y enmendado del mal camino; doctrina del error que lógicamente aconseja y prácticas de suyo cabalísticas que atienden más al interés material que al porvenir espiritual bien entendido.

La virtud lógicamente definida, es en el sentido moral sabia y religiosamente educado en vigilia permanente hasta donde más se pueda de las malas pasiones para la vida tan sólo del bien. He aquí la escuela evangélica dada y propagada por Cristo; razonamientos y más razonamientos filosóficos y exámenes diarios de conciencia sobre lo malo que se haga, es su fundamento; despejar la inteligencia á fin de que penetre é investigue analíticamente las leyes morales ocultas para su mejor cumplimiento, y el someter el espíritu á la conformidad cristiana necesaria á la felicidad, es su fin.

de esto se deduce que el hombre

es malo por naturaleza sino por ignorancia y que á medida que vaya descorriendo el velo de su destino irá siendo mejor como en el bello arte pictórico el artista tiene de dar más colorido y animación á sus cuadros, conforme vaya reconociendo y corrigiendo los defectos de su pincel y de su paleta. ¿Qué oración hay más sublime que ésta, el divino arte de la caridad puesto en práctica en nosotros para los demás?

De aquí el amor, la literatura más rica y todas las ciencias porque todo ello es la revelación del Infinito que sólo puede penetrarlo al travez de la materia diáfana por la depuración, el ojo del espíritu.....

La bella página bíblica de Magdalena despojada de sus joyas para los pobres, que eran su vanidad, de su altivez como hermosa que era su soberbia, y de sus cultos paganos que eran su hipocresía, para seguir á su maestro en espíritu y en verdad, es, no cabe dudarlo, el émulo más acabado de la verdadera cristiandad. Por eso Cristo derramó su espíritu pleno de gracia sobre el suyo antes de morir ya convertido..... ¡Qué radiosa apareció entonces la habitante de Magdalo.....! Con su sencillo traje talar, su mirada tranquila, el sonrosado de sus mejillas teñidas de un casto rubor, y sus aires armónicos y concertados, parecía la segunda persona de su Maestro, redimiendo ella también con el ejemplo de su virtud acrisolada á su sexo.....

Ella llena de fé y de esperanza salida de su razón despejada, penetrando conscientemente en la verdad que sacaba en consecuencia de los pesamientos parabólicos de Jesús, recorrió su pasado moral, se aplicó la parte que le correspondió de doctrina para corregirse lo posible de sus defectos, hizo un propósito firme de enmienda que cumplió hasta el fin, y hé aquí como aquella llamada pecadora comprendió cristianamente la eficacia de la oración sincera.....

Atajuela, 22 enero de 1896.

\$ 300—Una señora desea cocalocar la suma de \$ 600

á uno ó dos años plazo, pero con garantía hipotecaria.

Informes en esta imprenta.

En la Carpintera

Deseo hacer un contrato para la apertura de 3,000 hoyos para sembrar café en la Carpintera de Tres Rios.

JULIO CASTRO.

San José, febrero 9 de 1896

Taller

Para limpiar y arreglar ropa

Establecido éste en debida forma, me comprometo á ejecutar toda clase de trabajo concerniente al ramo, desde quitar las manchas hasta dar la ropa completamente arreglada y teñida, si así se solicita.—6^a Avenida, n^o 4.—Casa de don Recaredo Bonilla.

San José, 14 de febrero de 1896.

Félix Guevara

A LOS PROPIETARIOS DE MONTAÑAS

El que desee explotarlas, tiene la oportunidad de comprar un tren completo de máquinas de alistar maderas, el cual se compone de las siguientes máquinas:

- Una de machihembrar;
- „ de trabajar
- „ „ aserrar, Chandler y Taylor
- „ „ „ de Marco.
- „ „ Circular y la turbina.

San José, 28 de enero de 1896.

FÉLIX PACHECO.

ANDRES DEL VALLE M.

Orifice y platero

PREMIADO

En la Exposición de Chicago

Ofrezco nuevamente mis servicios en esta capital, en la joyería de los señores Soto & Quesada.

Me comprometo á ejecutar todo trabajo sin excepción, tanto de lujo como de iglesia. Montadura de piedras finas, complaciendo los gustos más delicados; trabajos de arte, superando en material, duración, é imitando los más bellos modelos del extranjero, no dejaré que desear al entregar mis trabajos.

Servicio al día, y recomendándome de la manera más delicada, espero órdenes en esta joyería.

Creo que tanto mis clientes como el público me honrarán con sus órdenes, pues para todo lo concerniente á mi arte se me encontrará en esta á todas horas.

San José, enero de 1896.

Agencia

de funerales y circulación de
DOMINGO MORA.

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias; puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquiera hora del día y de la noche.

Calle Central Norte, N. 251—50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N° 82.

Noa.—Se suplica consultar antes la tarifa, puesta al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

Pasteleria de Paris

DE

SALAS & SALAZAR

Este famoso establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público, magníficos queques, tosteles de todas clases, surtido completo en confituras y varios artículos nuevos y frescos, como ciruelas, pasas, dátiles, higos, etc.

También nos hacemos cargo de toda clase de trabajo de pastelería.

Prontitud y esmero.

¡¡Id y os convenceréis!!

Billares

Ofrezco en venta tres, al contado ó á lazo.

Cartago, 8 de enero de 1896.

Luis Pacheco

Sastrería de

RAMON CERDAS

Surtido completo de géneros de la mejor calidad.
Trabajo esmerado, al gusto de los parroquianos.
Exactitud en la entrega de las obras que sean encomendadas.
Precios módicos y corte á la última moda.

San José, 10 de enero de 1895.

Buen Negocio

Tengo recomendación vender el galerón y solar que se hallan situados en el ángulo que forma la 1ª Avenida y la Calle 24. El solar consta como de 1.000 varas cuadradas. La prosperidad y ensanche que por aquel lado está verificando la población, hacen cada vez más valiosa la propiedad que ahora anuncio.

Es una buena oportunidad par hacer un buen negocio.

JULIO CASTRO S.

San José, noviembre de 1895.

Ramón González SOLANO

Ofrece sus servicios para desechar excusados, á razón de \$ 1-00 cada barril.

En casa de don Laureano Echandi, entrada de la calle del Zapote se le encontrará.

San José, 24 de Octubre de 1895.

Repastos

En condiciones muy favorables se arriendan los famosos repastos de zacate de Guinea situados en San Mateo, que antes pertenecieron á los señores Jénkins.

Para más pormenores, ocurrase á los actuales propietarios,
an R. Carazo.—Roberto J. Carazo A.
San José, 4 de enero de 96.

15 de Setiembre

En este día abro nuevamente mi Galería Fotográfica Calle 18 Norte N° 137

Está preparada para hacer verdaderas obras de arte Cámaras y lentes de primera clase, tarjetas de estilos preciosos decoraciones de efectos admirables en las fotografías.

Trabajo retratos al Ole, al Crayón, á la Acuarela, en Porcelana Marfil, etc., etc., á precios equitativos y á satisfacción del que me ocupe.

Francisco Valiente T.

TIPOGRAFIA LIBERAL

Dinero á interés

A cincuenta varas al Oeste de la Botica del doctor Valverde se alquilan dos piezas, en el estado en que están, propias para bodegas, ó arregladas para habitaciones con servicio interior; pago anticipado. En esta imprenta informaría.

Señoras Lavanderas

Muy señoras nuestras:

¿Quieren ustédes un jabón de gran rendimiento; que resulte más económico siendo algo más caro que los corrientes en plaza y que no dañe las telas, ni vuestras divinas manos?—Sí?

Pues exigid la marca industrial de la FABRICA DE GIL, acreditada en todo el país.

EL PABELLON LIBERAL

SEMIDIARIO DE LA MAÑANA

VALE EL N.º SEELTO : 10 cs.

San José, viernes 21 de febrero de 1896.

NUMERO 256

A LOS PROPIETARIOS DE MONTAÑAS

El que desee explotarlas, tiene la oportunidad de comprar un tren completo de máquinas de aserrar maderas, el cual se compone de las siguientes máquinas:

- Una de machihembrar;
- „ de trabajar
- „ „ aserrar. Chandler y Taylor
- „ „ „ de Marco.
- „ „ Circular y la turbina.

San José, 28 de enero de 1896.

FÉLIX PACHECO.

A los padres de familia

Las que suscriben ofrecen al público su escuela de labores de manos que tenemos establecida en esta capital.

Se admiten señoritas de todas edades.

Horas de clase: de 11 a. m. á 2 p. m.

Precio mensual: \$ 3 00.

San José, febrero de 1895.

Elisa F. de Durán.—Catalina J. Fournier.

Tintorería

La del infrascrito, situada al S. O. de "Colegio Superior de Señoritas", ofrece al público puntualidad, esmero y baratura en sus trabajos. Ver y creer.

San José, 8 de noviembre de 1895.

Carlos Peralta.

Traslación

LA OFICINA de Víctor Manuel Salazar, se ha trasladado á la casa n.º, 472 Avenida Central, Oeste, ó sea frente á la casa de habitación de don Telésforo Alfaro.

Allí está también una de las Agencias de *El Pabellón Liberal*.

San José, diciembre 10 de 1895.

Carlos F. Salazar

PROFESOR DE MATEMÁTICAS Y PERITO AGRIMENSOR

Ofrece nuevamente sus servicios profesionales, por renuncia como empleado de la Dirección de Obras Públicas.

DENUNCIOS DE TERRENOS BALDIOS

Medidas y localización de veredas, carreteras, etc., etc.

REVISACION de planos, copias, deslindes, divisiones y peritazgos.

CLASES teóricas y prácticas de Matemáticas y Contabilidad.

Oficina en San José: el Bufete del Licdo. Monte Reyes y en Car-g, los jueves y domingos: su casa de habitación.

Fiestas Fiestas!

Acabo de recibir una gran cantidad de máscaras de todas clases y precios, globos, desde cincuenta centavos hasta cinco pesos; juegos artificiales variados, faroles de papel de oda clase é infinidad de juguetes.

De venta en EL AGUILA E ORO.

San José Noviembre 22 de 1895.

JENARO CASTRO MÉNDEZ.

AVISO

Por cuanto el Poder Legislativo ha considerado caduco el Contrato Zeledón-Keith, á los que tengan denuncios de terrenos baldíos paralizados por oposición de dicho señor, ofrezco continuar gratis las gestiones precisas para que á sus denuncios se dé el curso de ley. Creo que la tarea no será laboriosa, porque no habrá abogado costarricense que por poco de dinero sacrifique a justicia y si alguno extranjero lo intentare gestionaré en forma á efecto de que se le aplique la ley

San José, 16 de octubre de 1895.

Florencia Castro

El Pabellon Liberal

Editor y Redactor,
FEDERICO G. SALAZAR.

ADMINISTRACIÓN:

Calle 23. Norte — Número 27.
Contigua al Teatro Variedades.

Repartidor y agente para avisos y suscripciones en las provincias del interior,
Domigo Mora.

Agente en Puntarenas, *Fermín Tapia.*

CONDICIONES:

Vale la serie de 15 números... \$ 1-00
Número suelto 0-10
" atrasado 0-25

Comunicados y avisos se publicarán sumamente baratos.

Al que no sabe y no sabe que no sabe, déjalo.

Al que no sabe y sabe que no sabe, enséñalo.

Al que sabe y no sabe que sabe, instrúyelo.

Proverbio árabe.

NOTAS EDITORIALES

DE *La Gaceta Oficial* fechada ayer, tomamos el párrafo que reproducimos, del acta de la Sesión Municipal celebrada el treinta y uno del pasado.

Desde luego llama la atención lo expedito de los procedimientos en el Municipio de este Cantón Central. Necesitó 20 días para dar conocimiento al público de una resolución de carácter urgente; pero aun más llama la atención el hecho de que el personal de dicho Municipio se arrogue la facultad privativa del personal que le precedió en el año anterior.

¿Legalmente puede darse fe a la traducción de intenciones que aparece evidente en el párrafo que dice así?

"El señor Juez del Crimen de esta provincia, en comunicación de 22 de enero próximo pasado, hace presente que el señor Federico Salazar, Redactor del periódico titulado *El Pabellón Liberal*, las veces que se ha llamado para asistir á los jurados, ha desobedecido al llamamiento y rehusado pagar la multa, excusándose con que él no es el nombrado por el Ayuntamiento, puesto que su nombre es Federico G. Salazar y Salazar. En vista de lo expuesto, la Municipalidad

ACORDÓ:

Decir al funcionario antes citado

que la persona nombrada para el jurado es el mismo señor Salazar y Salazar á que alude."

Pero hay más. ¿Qué ley autoriza á la Municipalidad para cambiar nuestro nombre á su placer, cuando éste desde que tenemos personería legal, en documentos públicos aparece Federico G. Salazar, existiendo en esta capital un honrado artesano, con habilidad, cuyo nombre es Federico Salazar simplemente?

Ojalá que la autoridad á quien incumba dar ó negar su aprobación á la declaratoria que expresa el acta aludida, se sirva considerar si ese hecho constituye una arrogación de facultades y aun una falsedad.

HORAS de trabajo. Parece que la naturaleza las ha marcado con el nacimiento y ocaso del sol, especialmente en la región tropical y, sin embargo, las leyes entre nosotros, como que tienden á alterar esta parte del orden de la naturaleza. Así vemos que el día de trabajo en los campos concluye á las dos de la tarde, perdiendo una cuarta parte de precioso tiempo y estimulando, no sólo el ocio, sino, lo que es peor, el desvío con la concurrencia á establecimientos públicos.

Aún es tiempo de combatir legalmente ese germen de corrupción social, haciendo efectivas las leyes respecto de vagancia en los que se encuentren en establecimientos públicos en horas de trabajo, especialmente en la estación de verano, desde noviembre á mayo, en que las tareas rurales se resienten por escasez de brazos.

Otro tanto puede decirse de lo impropio de la disposición que prohíbe abrir al servicio público los establecimientos de pulpería antes de las seis de la mañana. Esa disposición, entre otros inconvenientes, trae el de que los trabajadores tengan que ir al trabajo antes de poder tomar el café, ó, lo que todavía es más perjudicial, que tengan que ocupar una persona en llevárselo al lugar del trabajo y perder el patrón el tiempo necesario para que ellos coman y beban.

Creemos que estos inconvenientes pueden obviarse si se permite que los establecimientos públicos de abasto de víveres se abran al servicio desde las cinco de la mañana.

POR creerlo de interés público, reproducimos de *La Gaceta* n.º 40, la siguiente

CIRCULAR:

Facultad de Medicina, Cirujía y Farmacia de la República.

A los señores Médicos del Pueblo de todos los circuitos de la República:

Los señores médicos de circuito

se servirán informar á esta Secretaría, lo más breve posible, acerca del estado sanitario de las poblaciones que les están encomendadas, y muy particularmente respecto del carácter y marcha actual de la epidemia de sarampión; pues que, acercándose ya la época en que deben abrirse las escuelas, el señor Ministro del ramo desea obtener los datos más precisos y exactos, acerca de la epidemia, á fin de resolver oportunamente cuándo y en qué lugares deben abrirse ó no los dichos establecimientos de instrucción pública.

San José, 17 de febrero de 1896.

El Secretario,

César Borja.

Es á todas luces laudable el propósito revelado en esta disposición; pero tal como aparece en el órgano oficial, entraña una ilegalidad que deseamos no pase desapercibida.

Comprendemos que el señor Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública, va directamente por sí ó por medio del Despacho de Policía, dirija la excitación de que aparece como *único autor* el Secretario de la Facultad de Medicina, señor Dr. Borja, ó que el Cuerpo de que él es órgano emitiera el acuerdo en que apareciera ordenada la disposición aludida; porque no siendo así se conculca el carácter de las dos instituciones, Secretaría de Estado y Facultad de Medicina, únicas que pueden resolver lo que al Secretario de esta última tan solo corresponde transcribir.

GACETILIAS

DE ACTUALIDAD. — Creemos conveniente que la correspondencia se reciba hasta diez minutos antes de la hora fijada para la marcha de los trenes á nuestro puerto en el Atlántico, y que al efecto se coloque un Buzón al lado de la oficina del despacho de *tiquetes*.—Para este caso, el Correo Ambulante debe hacer fe con sello al efecto.

De este modo el público quedará servido y el Fisco garantizado.

DIGNA de aplauso nos parece la forma en que se otorgó á los vecinos del barrio de San Juan, del cantón de la Unión, el permiso para verificar tres turnos con el objeto de coleccionar fondos para la construcción de una Ermita, imponiéndoles la condición de que la cuarta parte de los valores que se recojan se dedique á engrosar los fondos de la educación en el vecindario.— Nos parece muy oportuna esa disposición y deseamos que se haga extensiva á todos los casos análogos.

EL Licdo. don José Ramón Chavarría ha tenido la desgracia de per-

der á su niñita.

A él y á su estimable familia enviamos nuestra más sentida muestra de condolencia.

ENFERMO se encuentra el apreciable caballero don Manuel Escalante.

Hacemos votos por que recupere pronto su salud.

PUNTOS Y COMAS.—El Colegio de Cartago *prograsa*...

La Municipalidad de Abuela gastó *con provecho*....

El Obispo fué precursor de la *Mediata* presidencial....

La policía persigue *activamente* á los cacos....

Los revendedores del Mercado *prosperan*....

Los turcos se propagan, arraigándose.... ¡Bonita adquisición!

Los negros se enriquecen *moralizando*....

El tiempo está tan cálido, que don José ni en carruaje presidencial se deja ver....

Las *luces* de la cuaresma las hará brillar el P. Biot....

En Cartago se *persigue* el juego.... y aquí también....

Cada provincia tiene el Gobernador que *merece*. (Palabras de un Gobernante....)

La Inspección General de Enseñanza da *opimos* frutos... y la provincial los *patentiza*.

Problema de sustracción:

El maestro:— Contribuyendo todas las Municipalidades de la República para la publicación del periódico que servirá los intereses de los diversos Municipios de ésta, ¿de qué tamaño deberá ser el periódico?

El discípulo:—Del tamaño que lo hagan, y lo que sobre....

SECCION LITERARIA.

A LA JUSTICIA.

(Soneto.)

¡Santa deidad, Justicia inmaculada,
Cómo eres en el mundo escarnecida!
¡Cuánta útil existencia, cuánta vida,
En tu nombre no fué sacrificada!
¡Cuánta víctima noble y denodada
No cayó, por la mano vil, herida;
Por esa mano abyecta, envilecida,
Que insulta tu bandera venerada!

Diosa del bien, azote de villanos,
Mostraos con los pueblos compasiva;
Salvad la Libertad que los tiranos
Para siempre tener quieren cautiva.
¡Salvadla, y salvaréis al Universo
De tanto inicuo sér ruín y perverso!

PEDRO N. GARRIDO CONCELA.
Colón.—1895.

Mensaje

PRESENTADO por el Presidente Constitucional de la República de Honduras, doctor don Policarpo Bonilla, al Congreso Nacional sobre los actos de su Administración en siete meses de enero á julio de 1895.

Señores Diputados:

FOMENTO

En este ramo la labor principal del Gobierno se ha dirigido á la buena conservación, mejoramiento y ensanche de los telégrafos y teléfonos nacionales, á mejorar el servicio de correos, á la adquisición de algunas propiedades en esta capital para posteriores edificaciones útiles, y á la reparación de los edificios públicos existentes.

Ninguna obra pública de importancia pudo emprenderse, porque, teniendo que atender á los gastos extraordinarios de la Asamblea Constituyente, no se podía contar con los fondos reunidos correspondientes á la partida respectiva del presupuesto. Como podréis ver, la acción del Gobierno á este respecto, se ha ejercitado más ayudando á las obras del progreso emprendidas por las Municipalidades.

Merece especial nota de reorganización la Escuela de Artes que se comenzó y se está llevando á cabo con el mejor éxito. A esta escuela, que será á la vez una empresa modelo, habrá que destinar una cifra mayor en el nuevo Presupuesto, porque su naturaleza y manifiestas ventajas lo exigen.

También deberá, á mi juicio, resolverse si se mantiene ó modifica el tipo de la moneda á fin de obtener nuevas matrices y mejorar el grabado, único defecto que con razón puede oponerse á la que actualmente se acuña en nuestra Casa Nacional.

Habiendo merecido el telégrafo como antes indiqué, preferente atención, consistirán los siguientes datos: Durante los siete meses de enero á julio, se han construido 102 millas, establecido 7 oficinas nuevas, y se ha continuado la reconstrucción casi absoluta de las líneas antiguas; de manera que al terminar el año económico, Honduras contaba con 2565 millas de líneas telegráficas, en su mayor parte nuevas ó renovadas, y un total de 125 oficinas.

(Continuará)

VARIETADES

PENSAMIENTOS.

Del sabio egipcio Egothasto, contemporáneo del gran Sesóstris.

No hay cosa que mejor efecto pro-

duzca en los pueblos, que el buen ejemplo de los que los gobiernan.

El jefe de una nación debe ser el primero en respetar las leyes, en moderar sus pasiones y en ser noble y justiciero; no dejando de castigar ningún crimen ni de recompensar ninguna buena obra.

Temed á los aduladores y á los lisongeros como á vuestros peores enemigos; amad y creed siempre fieles amigos á los que os digan la verdad, aún contra vuestras propias opiniones.

ANÉCDOTAS

—Verdaderamente, Bautista, esto es intolerable! V. acaba de romper otro traste de China.

—Bautista, con la flema que conviene á su nombre:

—Señor, me dispensará V., pero no tengo otro medio de demostrar á los chinos todo el desprecio que me inspiran, después de la toma de Puerto Arthur.

¡QUÉ CASUALIDAD

Esposa mía, conozco que me muero y voy á darte un consejo. Cásate con tu primer Ricardo.

—La esposa, llorando á lágrima viva:

—¡Qué casualidad! ¡Lo mismo había pensado yo!

DESPUES DE MUERTO

—¿Por quién lleva V. luto, señora?

—Por un pariente lejano.

—¿Primo ó tío?

—No, señor, se trata de mi marido.

—¿Y llama V. pariente lejano á su esposo?

—Sí, señor, ¿No ve V. que estaba en Europa?

EPIGRAMA

Juanito idolatra á Lola y atarde á la vecindad diciendo y dice verdad:

—Mi novia se pinta sola

¿No te encantó su hermosura?

dijo anoche á Bernabé,

y éste contestó:—No sé,

entiendo poco en pintura.

EL CIELO.

Los seres de la tierra al ver el aire que en azulado manto lejos brilla, dicen al contemplar el ancho espacio:

El cielo... está allá arriba!

Y al ver los habitantes de la luna la atmósfera q' envuelve nuestro astro con fe, sin duda, exclamarán absortos

El cielo... está allá abajo!

Todos buscan un cielo, de la vida en el horrible batallar eterno....

Y nadie ha adivinado aún en el mundo

¿dónde existe ese cielo!

La mano del herrero

Y EL

MARTILLO DE ACERO

Aviso al público y en general á todos mis favorecedores, que he establecido nuevamente un Taller de Herrería en casa del señor Pantaleón Fonseca, situado á 150 varas del Mercado, calle 18 Sur, frente al Palacio de Justicia; me comprometo humildemente hasta donde mi inteligencia alcanza, tanto en trabajos de herrería, de obras, de composición de máquinas, barandas, balcones, coches, carretones, enlantadura de ruedas, etc., como de cañería, colocación de pajas de agua en los interiores de las casas, baños, excusados de agua, fuentes, arietes y bombas.

Me comprometo á todo esto, porque, en materia de herrería, lo poco que sé, se lo debo á mi inolvidable maestro, de grata memoria, don Santiago Verry; y en materia de cañería, lo que sé, se lo debo también al que fué célebre Ingeniero Mecánico, don Luis Müller, maestro mío como el anterior, el que instaló la cañería de esta capital.

Como he sido durante muchos años Fontanero Municipal de aquí, conozco perfectamente la cañería y puedo, por lo mismo, ofrecer garantías de esmero y prontitud en este ramo.

También en mi taller se encasquillan bestias con esmero.

Espero, pues, que la protección de las personas que me ocupen, en cualesquiera de los ramos indicados, quedará bien recompensada con los precios sin competencia y la buena voluntad que les ofrezco para servirles.

Miguel Rodríguez M.

San José de Costa Rica.

ANDRES DEL VALLE M.

Orifice y platero

PREMIADO

En la Exposición de Chicago

Ofrezco nuevamente mis servicios en esta capital, en la joyería de los señores Soto & Quesada.

Me comprometo á ejecutar todo trabajo sin excepción, tanto de lujo como de iglesia. Montadura de piedras finas, complaciendo los gustos más delicados; trabajos de arte, superando en material, duración, é imitando los más bellos modelos del extranjero, no dejaré que desear al entregar mis trabajos.

Servicio al día, y recomendándome de la manera más delicada, espero órdenes en esta joyería.

Creo que tanto mis clientes como el público me honrarán con sus órdenes, pues para todo lo concerniente á mi arte se me encontrará en ésta á todas horas.

San José, enero de 1896.

A gencia
de funerales y circulación de
DOMINGO MORA.

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias; puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquier hora del día y de la noche.

Calle Central Norte, N. 251—50 varas al norte d la Iglesia del Carmen.

Teléfono N.º 82.

Noa.—Se suplica consultar antes la tarifa, puesta al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

Pasteleria de Paris

DE

SALAS & SALAZAR

Este famoso establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público, magníficos queques, tosteles de todas clases, surtido completo en confituras y varios artículos nuevos y frescos, como ciruelas, pasas, dátiles, higos, etc.

También nos hacemos cargo de toda clase de trabajo de pastelería.

Prontitud y esmero.

¡¡Id y os convenceréis!!

Sastrería de

RAMON CERDAS

Surtido completo de géneros de la mejor calidad.
Trabajo esmerado, al gusto de los parroquianos.
Exactitud en la entrega de las obras que sean encomendadas.
Precios módicos y corte á la última moda.

San José, 10 de enero de 1895.

Taller

Para limpiar y arreglar ropa

Establecido éste en debida forma, me comprometo á ejecutar toda clase de trabajo concerniente al ramo, desde quitar las manchas hasta dar la ropa completamente arreglada y teñida, si así se solicita.—6.ª Avenida, n.º 4.—Casa de don Recaredo Bonilla.

San José, 14 de febrero de 1896.

Félix Guevara

Ramón González SOLANO

Ofrece sus servicios para desecar excusados, á razón de \$ 1-00 caad barril.

En casa de don Laureano Echaandi, entrada de la calle del Zapote se le encontrará.

San José, 24 de Octubre de 1895.

Dinero á interés

A cincuenta varas al Oeste de la Botica del doctor Valverde se alquilan dos piezas, en el estado en que están, propias para bodegas, ó arrendadas para habitaciones con servicio interior; pago anticipado. En esta imprenta informarán.

Señoras Lavanderas

Muy señoras nuestras:

¿Quiéren ustedes un jabón de gran rendimiento, que resulte más económico siendo algo más caro que los corrientes en plaza y que no dañe las telas, ni vuestras divinas manos?—Sí?

Pues exigid la marca industrial de la FABRICA DE GIL, acreditada en todo el país.

Billares

Ofrezco en venta tres, al contado ó á lazo.

Cartago, 8 de enero de 1896.

Luis Pacheco

Repastos

En condiciones muy favorables se arriendan los famosos repastos de zacate de Guinea situados en San Mateo, que antes pertenecieron á los señores Jénkins.

Para más pormenores, ocúrrase á los actuales propietarios,
an R. Carazo.—Roberto J Carazo A
San José, 4 de enero de 96.

15 de Setiembre

En este día abro nuevamente mi Galería Fotográfica Calle 18 Norte N.º 137.

Está preparada para hacer verdaderas obras de arte Cámaras y lentes de primera clase, tarjetas de estilos preciosos decoraciones de efectos admirables en las fotografías.

Trabajo retratos al Ole, al Crayón, á la Acuarela, en Porcelana Marfil, etc., etc., á precios equitativos y á satisfacción del que me ocupe.

Francisco ValienteT.

TIPOGRAFIA LIBERAL